



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
ANTROPOLOGÍA**

| | |
|------------------------|-----------------|
| SEMESTRE | SEXTO |
| TIEMPO ASIGNADO | 48 HORAS |
| CRÉDITOS | 6 |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| CAMPO DISCIPLINAR | CIENCIAS SOCIALES |
| COMPONENTE DE FORMACIÓN | PROPEDÉUTICO |
| CLAVE | CFPANT2648 |

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| Presentación | 3 |
| Fundamentación | 4 |
| Plan de estudios | 7 |
| Mapa Curricular DGBSEV | 8 |
| Ubicación y descripción de la asignatura | 9 |
| Distribución de los bloques | 11 |
| Bloque 1 Identifica a la antropología como ciencia | 12 |
| Bloque 2 Distingue los campos de investigación de la antropología | 16 |
| Bloque 3 Identifica los enfoques y tendencias teóricas en la antropología | 20 |
| Bloque 4 Se aproxima a la antropología mexicana contemporánea | 24 |
| Bloque 5 Reconoce los movimientos indígenas de autonomía | 27 |
| Bloque 6 Reconoce la diversidad cultural de México y de Veracruz | 30 |
| Planeación didáctica | 33 |
| Consideraciones generales para la evaluación | 35 |
| Créditos | 40 |
| Directorio | 41 |

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

² DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

| PRIMER SEMESTRE | | SEGUNDO SEMESTRE | | TERCER SEMESTRE | | CUARTO SEMESTRE | | QUINTO SEMESTRE | | SEXTO SEMESTRE | |
|---------------------------------|------|----------------------------------|------|---------------------------------|------------------|---|------|--|------|---|------|
| ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C |
| Matemáticas I | 5-10 | Matemáticas II | 5-10 | Matemáticas III | 5-10 | Matemáticas IV | 5-10 | Geografía | 3-6 | Ecología y Medio Ambiente | 3-6 |
| Taller de Lectura y Redacción I | 4-8 | Taller de Lectura y Redacción II | 4-8 | Física I | 5-10 | Física II | 5-10 | Literatura I | 3-6 | Literatura II | 3-6 |
| Lógica | 4-8 | Metodología de la investigación | 4-8 | Ética y Valores | 3-6 | Etimologías Grecolatinas | 3-6 | Filosofía I | 3-6 | Filosofía II | 3-6 |
| Introducción a las C. Sociales | 3-6 | Historia de México I | 3-6 | Historia de México II | 3-6 | Estructura Socioeconómica de México | 3-6 | Historia Universal Contemporánea | 3-6 | Formación Propedéutica | 3-6 |
| Química I | 5-10 | Química II | 5-10 | Biología I | 4-8 | Biología II | 4-8 | Formación Propedéutica | 3-6 | Formación Propedéutica | 3-6 |
| Lengua Adicional al Español I | 3-6 | Lengua Adicional al Español II | 3-6 | Lengua Adicional al Español III | 3-6 | Lengua Adicional al Español IV | 3-6 | Formación Propedéutica | 3-6 | Formación Propedéutica | 3-6 |
| Informática I | 3-6 | Informática II | 3-6 | Formación para el Trabajo | 7-14 | Formación para el Trabajo | 7-14 | Formación Propedéutica | 3-6 | Formación Propedéutica | 3-6 |
| Act. Paraescolar | 3-0 | Act. Paraescolar | 3-0 | | Act. Paraescolar | | 3-0 | Act. Paraescolar | 3-0 | Formación para el Trabajo | 7-14 |
| | --- | | --- | Act. Paraescolar | 3-0 | Act. Paraescolar Orientación Vocacional | 3-0 | Formación para el Trabajo | 7-14 | Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II | 2-0 |
| | --- | | --- | | --- | | --- | Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I | 2-0 | | --- |
| | --- | | --- | | --- | | --- | | --- | | --- |
| H. DGB Veracruz | 30 | | 30 | | 33 | | 33 | | 33 | | 30 |
| C. DGB Veracruz | 54 | | 54 | | 60 | | 60 | | 62 | | 56 |

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

| ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA | | | |
|-----------------------------------|-----|---------------------------------|-----|
| QUINTO SEMESTRE | | SEXTO SEMESTRE | |
| ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C |
| Matemáticas V Cálculo Diferencial | 3-6 | Matemáticas VI Cálculo Integral | 3-6 |
| Física III | 3-6 | Física IV | 3-6 |
| Fisicoquímica | 3-6 | Dibujo Técnico | 3-6 |
| Probabilidad y Estadística I | 3-6 | Probabilidad y Estadística II | 3-6 |

| ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA | | | |
|-------------------------------|-----|-------------------------|-----|
| QUINTO SEMESTRE | | SEXTO SEMESTRE | |
| ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C |
| Administración I | 3-6 | Administración II | 3-6 |
| Contabilidad I | 3-6 | Contabilidad II | 3-6 |
| Economía I | 3-6 | Economía II | 3-6 |
| Probabilidad y Estadística | 3-6 | Matemáticas Financieras | 3-6 |

| ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA | | | |
|----------------------------|-----|----------------------------|-----|
| QUINTO SEMESTRE | | SEXTO SEMESTRE | |
| ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C |
| Botánica | 3-6 | Zoología | 3-6 |
| Química III | 3-6 | Bioquímica | 3-6 |
| Fisiología | 3-6 | Ciencias de la Salud | 3-6 |
| Probabilidad y Estadística | 3-6 | Temas Selectos de Biología | 3-6 |

| ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES | | | |
|--------------------------------------|-----|------------------------|-----|
| QUINTO SEMESTRE | | SEXTO SEMESTRE | |
| ASIGNATURA | H-C | ASIGNATURA | H-C |
| Estética | 3-6 | Antropología | 3-6 |
| Sociología | 3-6 | Psicología | 3-6 |
| Teoría de la Comunicación | 3-6 | Derecho | 3-6 |
| Probabilidad y Estadística | 3-6 | Teoría de la Educación | 3-6 |

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **Antropología** fomenta el uso de las herramientas metodológicas propias del área de conocimiento para explicar los procesos sociales que ocurren en el contexto en que viven las y los estudiantes. Por supuesto, tiene como finalidad desarrollar en el alumnado habilidades, conocimientos y actitudes en relación al surgimiento de la antropología, su objeto de estudio, su metodología y las principales teorías y representantes de esta importante ciencia social. Todo ello con el objeto de promover la tolerancia y el respeto ante un contexto que desde hace varios siglos ha sido en México multicultural. También se busca que los estudiantes construyan el aprendizaje significativo que les permita conocerse como productos sociales e históricos.

La asignatura de **Antropología** se ubica en el sexto semestre y tiene como antecedente en el Bachillerato las siguientes: en primer semestre, *Introducción a las Ciencias Sociales*; en el segundo semestre, *Historia de México I*; en tercer semestre, *Historia de México II*; en cuarto, *Estructura Socioeconómica*; y en quinto semestre, *Historia Universal Contemporánea y Sociología*.

Si bien desde el punto de vista curricular cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma en que se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. En este caso, los aprendizajes desarrollados en la asignatura de **Antropología** recuperarán los construidos en otras materias y tendrán un impacto en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios.

| COMPETENCIAS GENÉRICAS |
|--|
| 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. |
| 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. |
| 3. Elige y practica estilos de vida saludables. |
| 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. |
| 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. |
| 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. |
| 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. |
| 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. |
| 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. |
| 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. |
| 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. |

Las Competencias Disciplinarias Extendidas en las que incide con mayor especificidad la asignatura **Antropología** son las siguientes: 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. 6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

| COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS EXTENDIDAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES | No de los BLOQUES DE APRENDIZAJE | | | | | |
|---|----------------------------------|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. | | | | | | |
| 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. | X | X | | X | X | X |
| 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza. | | | | X | | |
| 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. | X | | X | | | |
| 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. | | | | | X | |
| 6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy. | | | | X | | X |
| 7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida. | | | X | | | |
| 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. | | | X | X | X | X |

El programa de **Antropología** está estructurado en 6 bloques, agrupados en tres campos. Al primero corresponden los temas relacionados con la antropología como ciencia; el segundo bloque introduce los campos de investigación que integran la antropología; el tercer bloque presenta los enfoques teóricos que desde diferentes perspectivas han ofrecido explicaciones sobre la producción cultural y social; el cuarto bloque tiene como centro de atención cómo se ha desarrollado esta ciencia en México y se analizan algunos de sus efectos en la vida nacional contemporánea; el quinto bloque aborda el tema de la autonomía indígena, por último, el sexto bloque está dedicado a la diversidad cultural mexicana y veracruzana.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

| | |
|-----------------|---|
| BLOQUE 1 | Identifica a la antropología como ciencia |
| BLOQUE 2 | Distingue los campos de investigación de la antropología |
| BLOQUE 3 | Identifica los enfoques y tendencias teóricas en la antropología |
| BLOQUE 4 | Se aproxima a la antropología mexicana contemporánea |
| BLOQUE 5 | Reconoce los movimientos indígenas de autonomía |
| BLOQUE 6 | Reconoce la diversidad cultural de México y de Veracruz |

| BLOQUE | NOMBRE DEL BLOQUE | TIEMPO ASIGNADO |
|--|---|-----------------|
| 1 | Identifica a la antropología como ciencia | 8 horas |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | | |
| <p>DISCIPLINARES</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas o gráficas.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.</p> | | |

| SABERES REQUERIDOS | | |
|---|--|--|
| OBJETOS DE APRENDIZAJE | HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE) | ACTITUDES Y VALORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Origen y desarrollo de la Antropología. • Especificidad del conocimiento antropológico. • Relación de la Antropología con otras ciencias. | <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el proceso que dio origen al surgimiento de la Antropología como ciencia. - Identifica los elementos que caracterizan el conocimiento antropológico. - Aplica las relaciones que sostiene la Antropología con otras ciencias. | <ul style="list-style-type: none"> - Intercambia con actitud propositiva y empática opiniones sobre diferentes etapas históricas - Valora el legado histórico y cultural que ha contribuido a preservar la Antropología. |

| SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA | SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lluvia de ideas sobre lo que es la cultura; anotar las ideas que se consideren más interesantes para su posterior discusión grupal. - Acudir a la biblioteca escolar en busca de definiciones sobre la cultura y sus características para ampliar las ideas comentadas, con lo cual se les pedirá la redacción de un texto breve. - Organizar en binas a los alumnos y solicitarles un cuadro comparativo entre dos culturas; puede ser entre la mexicana y la estadounidense u otro binomio. Una vez terminado, conducir la discusión grupal acerca de porqué son diferentes. - Promover la lectura de “El taburete sagrado” en voz alta, y de manera individual responder las siguientes preguntas: ¿Qué es el imperialismo? ¿Qué ideas te vienen a la mente cuando escuchas las palabras salvaje, no civilizado o indio? ¿Qué significado tenía para los sudaneses el taburete sagrado? ¿Para qué sirvió el conocimiento antropológico en la lectura? | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, a través de una lluvia de ideas sobre lo que es cultura, las ideas principales y elementos que la conforman. - Realizar lecturas siguiendo el proceso de lectura e identifica argumentos e ideas. - Movilizar sus conocimientos previos sobre lo que es cultura. Elaborar en binas un cuadro comparativo de los aspectos relevantes de la misma entre México y otro país. Posteriormente discutir en grupo. - Realizar lecturas siguiendo el guión de lectura para identificar argumentos e ideas. | <p>Lámina Discusión grupal</p> <p>Escrito breve</p> <p>Cuadro comparativo Discusión grupal</p> <p>Listado de argumentos</p> | <p>Lista de cotejo o verificación</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p> <p>Guión de lectura Rúbrica</p> |

| | | | |
|--|---|------------------|--------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el origen y desarrollo de la antropología y, posteriormente, solicitar una línea del tiempo en que se destaquen los principales periodos y sus características. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar línea del tiempo | Línea del tiempo | Rúbrica |
| <ul style="list-style-type: none"> - Guiar la identificación y la comprensión de la relación entre la antropología y otras ciencias, para lo cual se pedirá un mapa conceptual. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar mapa conceptual sobre la antropología y otras ciencias en que se practique la capacidad de identificar y organizar conceptos. | Mapa conceptual | Rúbrica |
| <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la elaboración de un cuadro sinóptico sobre las ramas de la antropología sociocultural, e identificar las principales características de la antropología aplicada. | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar cuadro sinóptico sobre las ramas de la antropología sociocultural, e identificar las principales características de la antropología aplicada | Cuadro sinóptico | Lista de cotejo o verificación |
| <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar se elabore un periódico mural en el cual se destaque la forma en la que los migrantes mexicanos van transformado (o adaptando) su cultura en Estados Unidos. | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la imaginación y creatividad en la elaboración del periódico mural. | Periódico mural | Lista de cotejo o verificación |

MATERIAL DIDÁCTICO

Láminas, organizador gráfico, diapositivas con esquemas que representen la relación de la antropología con otras ciencias, libro de texto, imágenes.

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Fernández Meraz, Ó. F. (2012). *Antropología*. Xalapa: DGB-SEV.

Artís, G. (2004). *La antropología en su lugar*. México: INAH.

Tejera Gaona, H (1999). *La antropología*. México: CONACULTA. Serie Tercer Milenio.

COMPLEMENTARIA

Augé, M. y Colleyn, P. (2005). *Qué es la antropología*. Madrid: Paidós Ibérica.

Ember, C., M. Ember y M. Peregrine (2004). *Antropología*. Madrid: Pearson Educación.

ELECTRÓNICA

Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red:

www.aibr.org/antropologia/aibr/listas.php

| BLOQUE | NOMBRE DEL BLOQUE | TIEMPO ASIGNADO |
|---|---|-----------------|
| 2 | Distingue los diferentes campos de investigación de la antropología | 8 horas |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | | |
| <p>DISCIPLINARES 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>GENÉRICAS: 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> | | |

| SABERES REQUERIDOS | | |
|--|---|---|
| OBJETOS DE APRENDIZAJE | HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE) | ACTITUDES Y VALORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Características, conceptos y estrategias de la: • Etnología. • Etnografía. • Etnohistoria. • Arqueología. • Antropología lingüística. | <ul style="list-style-type: none"> – Realiza lecturas siguiendo el proceso de lectura e identifica argumentos e ideas. – Realiza textos sencillos siguiendo el proceso de escritura. – Organiza ideas y las interpreta. – Expresa sus ideas de manera oral correctamente. | <ul style="list-style-type: none"> – Muestra actitudes propositivas, empáticas y creatividad al redactar sus textos. – Realiza sus trabajos utilizando correctamente la información que presenta y trasmite a sus compañeros. |

| SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA | SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las principales características de la etnología. - Promover la lectura de una descripción etnográfica realizada por un antropólogo. - Presentar un video sobre una cultura diferente a la de los alumnos. - Presentar ejemplos de diversas fuentes del etnohistoriador, especialmente los códices. - Propiciar la lectura de las características de la arqueología. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mapa conceptual de las características de la etnología. - Escribir las ideas principales en un organizador gráfico. - Después de ver el video, practicar el proceso de escritura redactando textos sencillos sobre las siguientes dos temáticas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad cultural 2. Discriminación por causas étnicas, culturales o de género. - Elaborar cuadro comparativo entre dos códices, en el cual se describan sus atributos principales. - Elaborar un mapa sinóptico sobre los diferentes tipos de arqueología, sus técnicas y conceptos. | <ul style="list-style-type: none"> Mapa conceptual Organizador gráfico Textos redactados Cuadro comparativo Mapa sinóptico | <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica Lista de cotejo Rúbrica Rúbrica Escala de valores |

| | | | |
|--|---|---------------------|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Inducir al conocimiento del patrimonio arqueológico de México, a través de la elaboración de trípticos y folletos informativos de su estado con énfasis en su región. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un tríptico para difundir la riqueza arqueológica nacional. | Tríptico | Escala de valores |
| <ul style="list-style-type: none"> - Presentar mapa mundial y nacional donde se identifiquen los idiomas con más hablantes en los diferentes espacios. Solicitar a los alumnos que redacten hipótesis referentes a la difusión las lenguas. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar hipótesis acerca de la difusión las lenguas. | Texto breve | Rúbrica |
| <ul style="list-style-type: none"> - Motivar la lectura de las características de la antropología lingüística, destacando los conceptos de idioma, lengua, dialecto y habla, a fin de que elaboren un organizador gráfico. | <ul style="list-style-type: none"> - Construir un organizador gráfico que facilite la diferenciación de los conceptos más importantes de la antropología lingüística. | Organizador gráfico | Lista de cotejo |
| <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar la reflexión sobre el vínculo que existe entre el medio físico y la lengua, así como la importancia de ésta en el desarrollo y conservación de la cultura. | <ul style="list-style-type: none"> - Redactar un breve texto reflexivo en el cual se analice la relación entre el medio físico y la lengua, así como la importancia de ésta en el desarrollo y conservación de la cultura. | Texto | Rúbrica |

MATERIAL DIDÁCTICO

Textos, diapositivas, libro de texto, imágenes.

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Fernández Meraz, Ó. F. (2012). *Antropología*. Xalapa: DGB-SEV.

Krickeberg, W. (1974). *Etnología de América*. México: FCE.

COMPLEMENTARIA

Barjau, L H. (2006). *Etnohistoria. Visión alternativa para del tiempo*. México: INAH.

Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.

Fournier, P. y Charlton, W. (2007). *Arqueología y complejidad social*. México: ENAH.

Pérez, J. (2001). "La etnohistoria en México", en *Desacatos* (Revista del Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social). México, Otoño.

ELECTRÓNICA

Portal del Instituto Nacional de Antropología e Historia: www.inah.gob.mx

Portal del Museo Nacional de Etnografía y Folklore de Bolivia: www.musef.org.bo

Portal del Museo Chileno de Arte Precolombino: www.precolombino.cl

Portal del Museo Arqueológico Nacional de España: www.man.es

| BLOQUE | NOMBRE DEL BLOQUE | TIEMPO ASIGNADO |
|---|--|-----------------|
| 3 | Identifica los enfoques y tendencias teóricas en la antropología | 8 horas |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | | |
| <p>DISCIPLINARES: 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>GENÉRICAS: 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> | | |

| SABERES REQUERIDOS | | |
|--|---|---|
| OBJETOS DE APRENDIZAJE | HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE) | ACTITUDES Y VALORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Contexto y características de las teorías antropológicas <ul style="list-style-type: none"> - Evolucionismo. - Difusionismo. - Funcionalismo. - Estructuralismo. • Contexto y características de la: <ul style="list-style-type: none"> - Antropología materialista. - Antropología simbólica - Antropología posmoderna. | <ul style="list-style-type: none"> - Contextualiza el momento histórico que da origen a las diferentes teorías antropológicas. - Identifica el uso de los conceptos más destacados de las diferentes teorías antropológicas. - Realiza lecturas siguiendo el proceso de lectura e identifica argumentos e ideas. - Realiza textos sencillos siguiendo el proceso de escritura. - Organiza ideas y las interpreta. - Expresa sus ideas de manera oral correctamente. | <ul style="list-style-type: none"> - Promueve la creatividad en la producción de sus textos y sus diferentes evidencias de aprendizajes. - Reflexiona sobre la importancia de analizar diferentes formas de comprender las manifestaciones culturales. - Fomenta la comunicación como elemento socializador que favorece la tolerancia ante la diversidad de ideas |

| SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA | SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|--|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar una línea del tiempo que considere los momentos más importantes en la evolución cultural del hombre. | <ul style="list-style-type: none"> - En grupos cooperativos, ofrecer ideas sobre lo solicitado y construir la línea del tiempo. Posteriormente, comparar con el resto, y formar una línea grupas que será pegada en el aula. | Línea del tiempo | Rúbrica |
| <ul style="list-style-type: none"> - Pedir la elaboración de un texto que cumpla con las normas de la redacción correcta, cuya temática sea por qué existen diferentes manifestaciones culturales. | <ul style="list-style-type: none"> - Redactar un texto basado la reflexión sobre las diferencias culturales, al finalizar identificar las similitudes y diferencias mediante la exposición oral. | Texto redactado | Rúbrica |
| <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar lectura sobre las características del evolucionismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Escribir las ideas principales del texto y analizar el contexto en el que surgió el evolucionismo. | Lista de ideas | Lista de cotejo |
| <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar lectura sobre las características del difusionismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Redactar hipótesis que expliquen las similitudes culturales detectadas en el ejercicio anterior. | Texto redactado | Rúbrica |
| <ul style="list-style-type: none"> - Motivar la investigación de cómo los rituales, las tradiciones y diferentes acciones pueden servir para cohesionar a los individuos. | <ul style="list-style-type: none"> - Formados en grupos cooperativos, construir los elementos necesarios para mostrar, por lo menos, dos rituales, tradiciones o acciones que sirven para cohesionar a los integrantes de diferentes culturas. | Elementos de exposición (láminas, imágenes, diapositivas, videos, audio, etc.) | Rúbrica |

| | | | |
|---|--|----------------------------|------------------------|
| <p>Guiar el análisis de mitos y leyendas en los que se identifiquen estructuras binarias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Realizar una lista de categorías binarias e identificar cuáles de ellas están presentes en los mitos y leyendas analizados. | <p>Organizador gráfico</p> | <p>Lista de cotejo</p> |
| <p>Presentar una línea del tiempo en la que se observen los periodos propuestos por el materialismo histórico.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Elaborar un cuento donde se cuente cómo se imaginan cada uno de los periodos propuestos por Marx. | <p>Cuento</p> | <p>Rúbrica.</p> |
| <p>Mostrar diferentes tipos de símbolos, y propiciar la reflexión sobre su relación con otros y su inserción en rituales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Investigar definiciones de símbolo y ritual. | <p>Texto breve</p> | <p>Rúbrica</p> |
| <p>Explicar qué es la posmodernidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Leer el libro de texto y comprender cómo la posmodernidad afectó a la visión antropológica. Redactar pequeño texto al respecto. | <p>Texto breve</p> | <p>Rúbrica</p> |
| <p>Proponer una lista de antropólogos para que los alumnos busquen un fragmento de su obra y analizarlo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – Redactar pequeño reporte en que se destaquen los siguientes elementos: Época en la que vivió el personaje. Corriente antropológica a la que perteneció. Principales conceptos utilizados. ¿Estás de acuerdo con lo estipulado por el antropólogo en su análisis-comprensión de la cultura? | <p>Texto breve</p> | <p>Rúbrica</p> |

MATERIAL DIDÁCTICO

Diapositivas con esquemas e imágenes, líneas del tiempo, libro de texto, fotocopias, libros, mapas

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Fernández Meraz, Ó. F. (2012). *Antropología*. Xalapa: DGB-SEV.

Barfield, T. (2000). *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI.

Harris, M. (2000). *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. México: Siglo XXI.

COMPLEMENTARIA

Reynoso, C (1998). *El surgimiento de la Antropología Posmoderna*. Barcelona: Gedisa.

Tejera, H. (1999). *La Antropología*. México: CONACULTA.

Wyn, M. (2005). *Antropología para principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente.

| BLOQUE | NOMBRE DEL BLOQUE | TIEMPO ASIGNADO |
|--|--|-----------------|
| 4 | Se aproxima a la antropología mexicana contemporánea | 8 horas |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | | |
| <p>DISCIPLINARES</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>6. Valora el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>11.2 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> | | |

| SABERES REQUERIDOS | | |
|---|--|---|
| OBJETOS DE APRENDIZAJE | HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE) | ACTITUDES Y VALORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes históricos de la antropología mexicana (siglo XVI-XIX) • Profesionalización antropológica. • Indigenismo | <ul style="list-style-type: none"> – Comprende los procesos que se desarrollaron para dar origen a la antropología como ciencia. – Contextualiza la formación de los primeros antropólogos. – Identifica al Indigenismo como una política del Estado que tuvo como principales protagonistas a varios antropólogos. – Produce textos que muestran su comprensión de los temas tratados en este bloque. | <p>Promueve la correcta comunicación oral y escrita.</p> <p>Participa y colabora con responsabilidad y respeto en la elaboración de trabajos.</p> |

| SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA | SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|--|---|--------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> – Presentar imágenes de las figuras más emblemáticas que produjeron conocimiento antropológico en los siglos XVI al XIX. – Propiciar la lectura de varios fragmentos de los personajes que han producido conocimiento antropológico. | <p>Analizar imágenes y frases para contextualizar a cada uno de los personajes, adjuntado una breve biografía.</p> <p>Elaborar un cómic que tenga como objeto diferenciar las diferentes etapas por las que ha pasado el conocimiento antropológico de los siglos XVI-XIX.</p> | <p>Álbum de imágenes con una breve biografía</p> <p>Cómic</p> | <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------|----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la redacción de un texto en el que se contemple las principales acciones del Indigenismo. | <p>Producir un texto que evidencie la reflexión sobre el Indigenismo.</p> | <p>Texto redactado</p> | <p>Rúbrica</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar imágenes de pueblos indígenas a mediados del siglo XX. | <p>Elaborar un collage en que se aprecien los participantes y las principales acciones del Indigenismo.</p> | <p>Collage</p> | <p>Rúbrica</p> |

MATERIAL DIDÁCTICO

Textos, periódicos, imágenes, series de enunciados, libro de texto.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA
 Fernández Meraz, Ó. F. (2012). *Antropología*. Xalapa: DGB-SEV.
 Rutsch, M. (2007). *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*. México. INAH-UNAM.

COMPLEMENTARIA
 Knighth, A. (2004). *Racismo, revolución e indigenismo. México 1910-1940*. Puebla: BUAP.
 Lomnitz, C. (1996). "Insoportable levedad", en *Fractal*, Núm. 2, julio-septiembre, año 1, volumen 1.
 Villoro, L. (1987). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: SEP-CIESAS.

ELECTRÓNICA
 Portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
 Portal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, "Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002": www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=206&Itemid=54

| BLOQUE | NOMBRE DEL BLOQUE | TIEMPO ASIGNADO |
|---|---|-----------------|
| 5 | Reconoce los movimientos indígenas de autonomía | 8 horas |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | | |
| <p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.</p> <p>9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p> | | |

| SABERES REQUERIDOS | | |
|---|--|---|
| OBJETOS DE APRENDIZAJE | HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE) | ACTITUDES Y VALORES |
| <ul style="list-style-type: none"> Movimientos indígenas de autonomía en el plano internacional. Movimientos indígenas de autonomía nacionales. | <ul style="list-style-type: none"> Identifica las características globales, nacionales y locales que influyen en los movimientos de autonomías indígenas. Comprende la manera en que el Estado Nacional ha enfrentado las demandas de la Autonomía indígena. | <ul style="list-style-type: none"> Respeta otras formas de entender la realidad. Asume una actitud reflexiva y crítica ante procesos sociales actuales. |

| SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA | SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|--|---------------------------|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> – Presentar mediante un organizador gráfico las características de los conceptos independencia, libertad y autonomía. | <p>Propiciar la discusión grupal acerca de los conceptos independencia, libertad y autonomía.</p> | <p>Apuntes</p> | <p>Lista de cotejo</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar un texto en que se mencione la importancia del impacto de la desintegración de la URSS y otros países para el resurgimiento de los movimientos de autonomía. | <p>Leer e identificar las principales ideas sobre el impacto de la desintegración del bloque socialista en los deseos autónomos en el mundo.</p> | <p>Texto breve</p> | <p>Rúbrica</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> – Ofrecer lectura sobre los lugares del mundo que destacan por la búsqueda de su autonomía. | <p>Ubicar en un mapamundi las regiones en que se encuentren pueblos que luchan por su autonomía, o que ya la han obtenido.</p> | <p>Mapamundi</p> | <p>Lista de cotejo</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> – Solicitar la redacción de un texto personal que trate si la autonomía es un derecho de los sectores que la desean, y cuáles son las consecuencias de este hecho. | <p>Redactar un ensayo breve en que se recupere la información recopilada y se plasme una opinión.</p> | <p>Ensayo</p> | <p>Rúbrica</p> |

| MATERIAL DIDÁCTICO |
|--|
| <p>Organizador gráfico, textos, libro de texto, mapas.</p> |

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Fernández Meraz, Ó. F. (2012). *Antropología*. Xalapa: DGB-SEV.

COMPLEMENTARIA

Díaz-Polanco, H. (1997). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI.

Gabriel, L. y López y Rivas, G. (2005). *Autonomías indígenas en América Latina: nuevas formas de convivencia política*. México: UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés.

Velasco, S. (2003). *El movimiento indígena y la autonomía en México*. México: UNAM-UPN.

ELECTRÓNICA

“Autonomía indígena en las Américas: el caso de Canadá”, en *Futuros*, Revista trimestral latinoamericana y caribeña de desarrollo sustentable: www.revistafuturos.info/futuros_5/auton_ind_1.htm

Kawsay-Unik, Centro de Culturas Originarias: <http://kawsay-unik.blogspot.Mx>

| BLOQUE | NOMBRE DEL BLOQUE | TIEMPO ASIGNADO |
|--|--|-----------------|
| 6 | Reconoce la diversidad cultural de México y Veracruz | 8 horas |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR | | |
| <p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p> | | |

| SABERES REQUERIDOS | | |
|--|--|--|
| OBJETOS DE APRENDIZAJE | HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE) | ACTITUDES Y VALORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orígenes de la diversidad cultural en México: Indígenas, españoles, africanos y asiáticos • Nuevas migraciones • El caso veracruzano | <ul style="list-style-type: none"> – Identifica las diferentes culturas que han aportado a la constitución del México contemporáneo, partiendo de las cuatro venas más importantes desde la Colonia. – Comprende la importancia de diferentes migraciones después de la Colonia para la conformación del México y Veracruz actuales. | <ul style="list-style-type: none"> – Valora las diferentes tradiciones culturales que existen en el país y en el estado de Veracruz. – Emite opiniones propias, respetando el trabajo de los demás con una postura tolerante y muestra interés al compartir dudas u opiniones. |

| SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA | SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|--|---------------------------|--------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> – Solicitar que los alumnos se describan físicamente, y hacer la siguiente pregunta: ¿Por qué somos físicamente así? | Elaborar un cartel con la descripción de los rasgos físicos de algún compañero y escribir algunas hipótesis al respecto. | Cartel | Lista de cotejo o verificación |
| <ul style="list-style-type: none"> – Movilizar los conocimientos previos sobre la historia de México, en particular los relacionados con la Conquista y Colonia. | Escribir una lista de ideas sobre la diversidad cultural en México. | Lista de ideas | Lista de cotejo o verificación |
| <ul style="list-style-type: none"> – Proyectar imágenes del cuadro de castas, a fin de explicar la conformación de la estructura social de la Nueva España. | Redactar un relato sobre cómo esas castas aún permanece en la actualidad. | Texto redactado | Rúbrica |

| | | | |
|--|--|---------|----------|
| <ul style="list-style-type: none">- Presentar datos estadísticos sobre la población mexicana. | Elaborar un collage sobre las diversas culturas que existen en México. | Collage | Rúbrica. |
| <ul style="list-style-type: none">- Motivar la lectura sobre la discriminación existente sobre diferentes sectores sociales. | Redactar un breve ensayo sobre las razones por las que existe la discriminación de diferentes sectores sociales. | Ensayo | Rúbrica |

MATERIAL DIDÁCTICO
Libro de texto, diapositivas, estadísticas, esquemas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA
Fernández Meraz, Ó. F. (2012). *Antropología*. Xalapa: DGB-SEV.

COMPLEMENTARIA
Ota Mishima, M. (1997). *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas en México, siglos XIX y XX*. México. El Colegio de México.
Velásquez, M. (2005). *Poblaciones y culturas de origen africano en México*. México: INAH.
Zilli Mánica, J.B. (1986). *Braceros italianos para México. La historia olvidada de la huelga de 1900*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

ELECTRÓNICA
Portal del Instituto Nacional de Migración, documento "Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones": www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_en_Mexico

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje "in situ", aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

| Fase | Descripción |
|-------------------|--|
| Apertura | Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará. |
| Desarrollo | Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía. |
| Cierre | Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido. |

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

| | Tipo de evaluación | | |
|---------------------------------|---|---|--|
| | Diagnóstica o inicial | Formativa o procesual | Sumativa o final |
| Finalidad | Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades. | Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso. | Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades. |
| Propósito | Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo. | Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje. | Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado. |
| Naturaleza | Investigadora | Orientadora | Valorativa |
| Función | Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida. | Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro. | Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad. |
| Momento | Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio. | Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza. | Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso. |
| Índole de la información | Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz). | Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva). | Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva). |
| Instrumentos | Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho | Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera. | Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse. |

| | | | |
|-----------------------------|---|--|--|
| | educativo. | | |
| Manejo de resultados | <p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p> | <p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p> | <p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p> |

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

| Tipo de evaluación | Descripción |
|-------------------------|--|
| Autoevaluación | <p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p> |
| Coevaluación | <p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p> |
| Heteroevaluación | <p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p> |

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

| Metodología de la evaluación de competencias | |
|---|--|
| 1. Identificar la competencia a evaluar. | Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque. |
| 2. Determinar el proceso de evaluación. | Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar. |
| 3. Establecer los criterios. | Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes. |
| 4. Especificar las evidencias | Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de: <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas).• Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...).• Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...).• Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...). |
| 5. Puntualizar indicadores | Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio). |
| 6. Fijar ponderación y puntaje | Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia. |
| 7. Organización, análisis e interpretación de la información | Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora. |
| 8. Realimentación. | Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...). |

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**